

ASESORIA E INSUMOS AGRICOLAS S.A. "ASIAGRO"

Milagro, Enero 16 de 2009

Señor
RIGOBERTO GONZALO CALDAS TOINGA
Ciudad

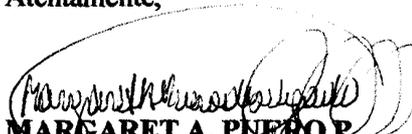
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASESORIA E INSUMOS AGRICOLAS S.A. (ASIAGRO), en sesión celebrada el día de hoy, procedió a nombrar a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un período de CINCO AÑOS, el mismo que se contará a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro.

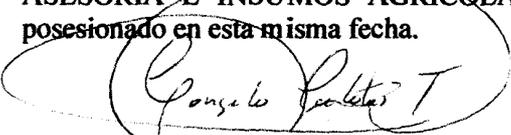
En el cumplimiento de su cargo ejercerá las atribuciones constantes el Artículo Vigésimo Séptimo y demás del Estatuto social de la compañía.

El contrato constitutivo se celebró por escritura pública el 3 de Octubre de 2008, ante el señor doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro el 18 de Diciembre de 2008, Repertorio No. 4485.

Atentamente,


MARGARET A. PUERRO
SECRETARIA AD - HOC

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA ASESORIA E INSUMOS AGRICOLAS S.A. (ASIAGRO), y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.


RIGOBERTO GONZALO CALDAS TOINGA
C.C.No. 0913824736

Dirección: Avenida Carlos Hidalgo Villacis, junto a electrónica Milagro - Ecuador

f. 6899
E. 132078.
J

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2009- 450

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Febrero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 399 a 400 con el número de inscripción 65 celebrado entre: ([CALDAS TOINGA RIGOBERTO GONZALO en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. ASESORIA E INSUMOS AGRICOLAS S. A. (ASTIAGRO) en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Firma del Registrador .